

ACTA Nº 7

Asistentes

Elena García Pastor (presidenta)
Yinet Dumpierre Cabrera (vicepresidenta)
Josefa Meléndez Cortijo (secretaria)
Juan Lacort Luján (Vocal)

Con fecha 11 de febrero de 2023 se celebra en el CEIP El Faro, a las 10 horas, la Asamblea ordinaria de la Asociación de Altas Capacidades y Talentos de Alicante (ALASAC), convocada según los estatutos, con la asistencia de los directivos

relacionados al margen y los representantes de 37 socios más y responsables de 6 delegaciones de voto para tratar los siguientes temas:

1º Lectura y aprobación del acta anterior: Se pregunta a los asistentes por la existencia o no de alguna corrección que realizar en el acta de la anterior asamblea que habían recibido por correo. La representante del socio número 114 apunta que desea conste en dicha actaº la propuesta concreta que realizó en su día en el punto de ruegos y preguntas, para que no quede reflejada como una mera queja. Por lo que, después de recoger la redacción exacta, se procederá a modificar el acta y, por consiguiente, queda aplazada la aprobación de esta cuando se presente de nuevo ante la asamblea en una próxima convocatoria.

2º Memoria de actividades año 2022: La presidenta informa a todos los asistentes de las acciones llevadas a cabo por la asociación durante el año 2022. Mientras enumera y comenta las numerosas actividades realizadas, se ayuda de la proyección de un vídeo resumen y de una presentación digital.

3º Información y aprobación del balance de cuentas del año 2022: Ante la ausencia del tesorero, es la presidenta quien presenta ante la asamblea el balance económico del año 2022. Se detiene a la hora de explicar, como punto destacado, el que se refiere a los ingresos por subvenciones. Detalla un resumen de las convocatorias en las que ha participado la asociación, principalmente las que han concedido, aunque también enumera las que han sido desistidas y/o rechazadas.

Es también en este punto cuando comunica a los asistentes la derogación del contrato con la oficina técnica que ha ayudado en la presentación de las subvenciones este año porque, además del alto gasto que suponía para la asociación, está en marcha la creación de una comisión de trabajo propia que se dedique a este tema.

Tras someterlo a votación, se aprueba por unanimidad el balance de cuentas del año 2022.

4º Información y aprobación del presupuesto para el año 2023: Del mismo modo que en el punto anterior, es la presidenta la encargada de presentar ante la asamblea el presupuesto económico para el año próximo.

A la representante de los socios números 217 y 218 le surge la duda sobre si se realizarán o no salidas/actividades familiares durante el presente año porque no aparece en la columna de gastos del presupuesto presentado ningún apartado con ese nombre. La secretaria explica que no es ese el caso, que se procura que ese tipo de actividades se realicen a coste cero o, en su defecto, con el menor coste posible y que este tipo se presentarán en el siguiente punto del orden del día.

Sin más aclaraciones que atender, se somete a votación el presupuesto del año 2023 y queda aprobado por unanimidad.

5º Presentación proyectos 2023: La presidenta amplía la información que aparece en la presentación digital que muestra a los asistentes. En ella presenta las acciones que están programadas para el año 2023 y explica la intención que tiene la asociación, tanto de dar continuidad a las actividades que están en marcha (difusión de la realidad de las AA.CC., intermediación en colegios e institutos, contacto con la UEO, presentación de subvenciones, atención e información telefónica a ciudadanía en general y socios en particular, talleres de ampliación curricular para socios, escuela de familias; actividades familiares,...), como de iniciar nuevos proyectos (realizar campamento para socios, introducir mejoras relacionadas con los soportes publicitarios de la asociación, domiciliación cuotas socios, actualización RRI, renovar y/o iniciar convenios con entidades colaboradoras,...).

6º Renovación cargos junta directiva. La presidenta explica ante la asamblea, que según está definido en los estatutos, es momento de renovar los cargos de la junta directiva de la asociación. También expone que, en el plazo establecido, sólo se ha presentado una candidatura por lo que se procede a su votación y sale aprobada por unanimidad.

De tal modo, a partir de la fecha arriba indicada, la nueva junta directiva queda constituida por Elena García Pastor, representante del socio número 2, en calidad de presidenta; Yinet Dumpierre Cabrera, representante de la socio número 47, en calidad de vicepresidenta; Josefa Meléndez Cortijo, representante del socio 4, en calidad de secretaria; Javier Gutiérrez Moral representante del socio 74, en calidad de tesorero y Juan A. Lacort Luján, representantes del socio número 131, en calidad de vocal.

7º Ruegos y preguntas:

- Como primer punto de este apartado, la presidenta expone ante la asamblea el resultado de las indagaciones que quedaron pendientes de realizar en la asamblea extraordinaria de fecha 17/12/2022 sobre la idoneidad de incluir en la asociación el desarrollo de actividades de voluntariado y la inscripción de ALASAC en el Registro de Entidades de Voluntariado de la Comunidad Valenciana. Concretamente se refiere a los ámbitos materiales en los que se desarrollarán las actividades de voluntariado y sobre los derechos y deberes de las personas voluntarias.

Tras dicha exposición, se somete a votación la propuesta de que se modifique el artículo 5 de los estatutos de ALASAC e incluya en él, acciones encaminadas a la promoción, desarrollo y formación de voluntariado, además de ser considerada e inscrita como entidad de voluntariado de la Comunidad Valenciana. Dicha propuesta resulta aprobada por unanimidad.

- La representante del socio número 275, en referencia a los apartados económicos de esta convocatoria, pone en conocimiento de la asamblea la existencia de una asesoría que suele trabajar con ONGs para la búsqueda y presentación de subvenciones, y cuyos honorarios vienen marcados según objetivos alcanzados. La presidenta la emplaza a quedarse al final de la asamblea para poder hablar más detalladamente sobre el tema.
- La representante del socio número 20, en referencia al punto 5 de esta convocatoria, valora la importancia que tiene realizar actividades que cuenten con perspectiva de género y anima a la asociación para que siga teniéndolo presente en futuros proyectos.

- El representante del socio número 252, en referencia a las causas que han originado la desestimación de algunas de las subvenciones presentadas el año pasado, sugiere que, si una de las razones ha podido estar relacionada con el colectivo al que se dirige la subvención y la inadecuación de nuestro colectivo para presentarla, se podría aprovechar para próximas convocatorias, la utilización de los diagnósticos paralelos que aparecen en los informes de algunos de nuestro/as socio/as.
- El representante del socio número 266, en referencia a los ingresos de la asociación, propone la necesidad de llevar a cabo una búsqueda activa de socios colaboradores.
- La representante de los socios número 217 y 218, en referencia también a los ingresos de la asociación, desde su conocimiento del sector bancario, expone ante los asistentes la posibilidad de que la asociación pudiera recibir donaciones a través de Bizum. La secretaria la emplaza a continuar hablando de este tema al finalizar la asamblea para conocer más información y requisitos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:25 horas.

VºBº La Presidenta

La Secretaria

Fdo.- Elena García Pastor

Fdo.- Josefa Meléndez Cortijo